

EL PUEBLO

Diario republicano de Valencia

ANO XI.—Móra 4.005
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 170
Fuera, el trimestre... 450
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 850
OFICINAS É IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Hablemos claro.-Chanchullos en Alboraya.-El empréstito municipal y las planchas de la 'Voz'

LA NOVELA ILUSTRADA

LA CIGARRA y su segunda parte

SOR LUCILA del insigne novelista D. José Ortega Munilla, director de El Imparcial é individuo de la Academia de la Lengua Española.

Flor de Mayo

que está traducida á casi todos los idiomas de Europa. La Cigarra, Sor Lucila y Flor de Mayo, irán ilustradas con numerosos grabados de notables artistas.

LA REINA TOPACIO

Suscripción al mes con opción al regalo de unas cubiertas tiradas en dos colores, una peseta cincuenta céntimos.

Unico punto de suscripción en Valencia, Librería de FRANCISCO SEMPERE, Pintor Sorolla, 30 y 32.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Se sirven desde el primer número.

HABLEMOS CLARO

La operación financiera proyectada por la Unión Republicana de Valencia, transformará la vida social de nuestra ciudad. Ascendiendo el empréstito á 25 millones de pesetas, pero puede calcularse que producirá una agitación en plazas, energías, obras, movimiento industrial, mercantil, nuevas créditos, etc., etc., de cien millones de pesetas.

Es inútil decir cuán beneficiosa será esta operación. Trabajo para algunos miles de obreros; transformación de la capital, mejorando ante España su crédito y su prestigio; válvula de iniciativas y medio para realizarlas desde el Municipio; nuevo raudal de vida que modificará, sin duda, por la fuerza sustantiva de esta índole de operaciones, la condición social de nuestro pueblo, pues aunque parezca paradójico las reformas urbanas, ensanches, embellecimiento, ornato público, etc., etc., mejoran la moral, las costumbres, las aficiones, las tendencias de los habitantes, engendrando los gérmenes de una nueva vida, adaptada al nuevo medio.

La agrupación de concejales que en el Ayuntamiento representa al partido de Unión Republicana, debía practicar esta operación financiera porque pertenece al conjunto de proyectos de su programa. Nuestro deber ante el cuerpo electoral y ante la opinión que escuchó y aprobó nuestro compromiso, es lanzar á la vida esa idea. ¿Que había de tropezar con los conocidos obstáculos de pasiones políticas que se antepone al interés de la colectividad? ¿Lo sabíamos? ¿Que serviría de arma de combate para nuestros enemigos, suponiendo el reparto particular de los 25 millones de pesetas para nuestros bolillos? ¿Estaba previsto!

El Radical, ramera de todo lo bueno, periódico insidioso, órgano de rivalidades y antagonismos, portavoz de pequeños y heraldo de desventuradas acusaciones, atizó, apenas iniciada la publicación de las bases, el fuego de sus odios, empujando la transparente bondad y pureza de nuestros propósitos con suspicacias unas veces, otras con terminantes y vergonzosas afirmaciones.

¿Por qué llevar el odio hasta ese extremo? ¿Se nos perjudica acaso á nosotros solos? No. Si sólo sufre el prestigio de aquellas personalidades contra las que tales acusaciones se dirigen; si tan sólo tratasen de quebrantar el nombre honrado de nuestros amigos, despreñaríamos á su autor, porque á tales extremos se condujo siempre un pasión, un despecho, un odio, un bárbaro estilo, que nadie le cree ni le hace caso: un montón más de basura de los que levantan todos los días.

Si al practicarse el empréstito, persiguiéramos un fin político bastardo para entusiasmo de la galería, lo habríamos conseguido. Nadie quitará jamás esa gloria al partido de Unión Republicana. Mal que pese á nuestros enemigos, nosotros seremos siempre los autores del empréstito. Habían de aplicarlo odios carlistas, y la gloria sería siempre de los republicanos. El empréstito lo han aprobado todos los concejales de Valencia, salvo raros fajines, pero la idea es nuestra, el principio es nuestro. Nosotros somos el cerebro que piensa, ¿qué nos importa que sean otros los brazos que ejecuten, si éstos, por una razón fisiológica, al alcance de los más romos, dependerán de aquél? ¿Quién pondrá en duda, jamás, que los concejales de la Unión Republicana son los autores del empréstito?

Luego nuestros enemigos, á quienes al menos se les debe suponer sentido común, comprenderán que si un efecto perseguimos, lo cual no es verdad, lo hemos conseguido. Si quisieramos convertir la operación en arma electoral podríamos aprovecharla con sólo decir que los beneficios que á las clases obreras é industriales de Valencia les alcanzan se deben á quienes llevaron esta iniciativa al Consistorio.

La lógica es una, y por muy confusa y anormal que sea la situación política, la opinión descifra los enigmas aunque El Radical y La Voz hagan esfuerzos para robustecer el misterio. Las insidias del órgano de Soriano ante la realidad carecen de valor. Sus sospechas son una fantasía. Si se opone es por falta de valencianismo.

La Voz de Valencia no combate el empréstito empleando los procedimientos de "El Radical", pero que se entienden en el secreto de la muda complicidad, no cabe duda. Las armas del periódico ligero no son iguales; es decir, son tan venenosas como las de su colega, pero se observa una distinta procedencia. Dos redactores de La Voz, ó lo que fueren, han interpuso un recurso contra la aprobación del empréstito. Estos señores no hablan ni sospechan de inmoralidades. Hay al menos algo que agradecerles. Pero, conocedores de la ley, aprovechan sus sutilezas para impedir la realización de la obra.

Son católicos y esto basta. Son jesuitas. Se oponen á esta obra de amor á Valencia como pueden. Les duele á esos dos periodistas que les tomemos como instrumentos de La Voz. Está bien. Poco nos importa reconocer que obran con independencia, pero como La Voz ha escrito tanto contra el empréstito, á La Voz nos dirigimos. ¿Quién duda que en los remitidos de Reig y Roldán vive el espíritu del periódico ligero?

amor á Dios; otro, aunque sea una farsa, se erige en heraldo de doctrinas avanzadas y revolucionarias, si bien no parecen las doctrinas por parte alguna. Uno y otro se encaran ante Valencia y dicen: —El empréstito no debe hacerse! Si hay hambre que se fastidien los hambrientos! Si gritan los pequeños agarrados al escudillo peón, que griten y se mueran! Más hizo Herodes y ha alcanzado la inmortalidad! Y "El Radical", porque cree que hemos de hacer política ó porque se le antoja ver un robo en cada acto que ejecutan sus enemigos, y La Voz porque el artículo tal de tal ley se expresa de tal modo, cierran contra el empréstito haciendo todo lo que pueden: esto es, que se aplice para que sea el próximo Ayuntamiento el que lo aplique.

Hay sobre todas las razones una: el empréstito ha de resolver el hambre que sufren algunos miles de familias obreras. El hambre es tan perentoria que no puede admitir aplazamiento. Los miserables, los venidos por la extraña constitución social, los parias, los desposeídos, aquellos que piden la limosna del volante y llenan á diario las Casas Consistoriales y visitan redacciones y personalidades en busca de recomendaciones y de empleos, con la fatiga y la consunción y el enervamiento y la miseria retratados en su semblante, que solicitan una moneda para comer en nombre de mujer é hijos que tampoco comen, esos infelices no pueden aceptar ni las vergonzosas y canchalesas insidias de "El Radical" ni los jesuiticos escorripulos de La Voz.

—¿Por qué no se nos da de comer?—tienen derecho á preguntar esas inocentes víctimas de pasiones políticas. —Pues, porque "El Radical" pide que los cocineros sean los concejales que compongan el próximo Ayuntamiento. Sufran ustedes hambre los dos meses que quedan para que el año termine y otros dos meses hasta que las obras comiencen, porque La Voz dice que con arreglo á lo importa qué artículo, el empréstito no debe hacerse.

La opinión es la que establece, en último caso, un criterio acerca de estos hechos, y la opinión reconoce que sin la maldita fábrica de calumnias de "El Radical" colaborando con los casuísticos medios de La Voz, el empréstito estaría hecho y Valencia se hallaría en plena transformación y la miseria se habría resuelto. —¿Por qué no se salta sobre esos obstáculos? Porque los miserables son también cobardes.

F. Azzati.

Chanchullos en Alboraya

A confesión de parte... inspección precisa. —¿Quién paga las 6.000 pesetas?—Sin luz y sin vergüenza.—¿Cuándo comienza la inspección, Sr. Gobernador. —¡Albricias! ¡Albricias! Ya ha empuñado el Pueblo!—decía ayer el alcalde perpetuo de Alboraya.

Pobre hombre, qué equivocado está! Ni empuñó, ni empuñó, ni empuñó el Pueblo que día tras día, y mientras haya materia suficiente para llevarle á la piqueta, continuará la campaña emprendida, cuya finalidad es librar al pueblo de Alboraya del más infamante de los caciquismos y del más odiado de sus opresores.

Nosotros entendemos que los alcaldes malveradores, los que viven ó se enriquecen metiendo mano en el presupuesto municipal, y dejan completamente limpias las cajas de pósito y del municipio, deben sentarse en el banquillo de los acusados, y por eso haremos cuanto sea necesario para conseguirlo.

Ayer recibimos un remitido del alcalde de Alboraya, que no queremos publicar porque en él todo son frases huecas y protestas de honor; pero no aparece ni una sola razón de peso en demostración de la falsedad de nuestras acusaciones. En el remitido en cuestión habla el alcalde de Alboraya de adversarios políticos que no le pueden darriar, y de que la campaña obedeció "al deseo de que pliegue tiendas y se retire del campamento político."

así y por tanto aparece confirmada dicha acusación nuestra es porque el alcalde quiso y el ayuntamiento lo toleró. Cuando se trata de un empleo, de un cargo, sea el que fuere, que lleva anejo el cobro de cantidades, los ayuntamientos y el alcalde deben ser los primeros en exigir caución, fianza con que se pueda atender á las contingencias que surgiesen ó se responda á las filtraciones que sobrevinieren puedan. —Se exigió fianza al recaudador de referencias? —Si hubo alguien que salió fiador suyo, ¿por qué no se han hecho efectivas las 6.000 pesetas, ya que éstas debían estar ingresadas en caja?

En este asunto, lo que ocurre es que el recaudador se encoge de hombros, se llama andana, cuando se le exige la cantidad, excusándose en el alcalde, y éste, echándole la culpa al recaudador; y lo cierto es que "entre bobos anda el juego" y, "todos son muy honrados, pero las 6.000 pesetas no parecen." —¿Quién se las ha encontrado? —La inspección lo dirá. ¿Que se haga! También es muy cómodo para el alcalde afirmar que los desfalcos en la caja de pósitos vienen de antiguo. Hágase la inspección y ya se probará de cuándo datan. Si alguna cantidad hubiese sido sustraída en épocas anteriores á la del alcalde actual, ¿por qué éste al incautarse de dichos fondos no denunció el hecho á los tribunales y llevó á presicio á quien tomó dinero de la misma? —¿Quién es un alcalde, ni un ayuntamiento para entregar algunos miles de pesetas del fondo de pósito sin exigir una garantía para asegurar la devolución? —Esto se llama sencillamente y hablando en castellano neto, robar.

Porque, caballeros, no sabemos aplicar otra denominación que la de robo al hecho de sacar dinero de la caja de pósitos con el propósito de no devolverlo, como lo prueba el hecho de no prestar garantía alguna. —¿Cabe que alcaldes y ayuntamientos hagan esas operaciones, Sr. Gobernador? —Si así fuere, ¿dónde quedaría el precepto legal de que el concejal ó representante de un pueblo en el municipio, debe cuidar de los bienes del común con el interés que un buen padre de familia tiene por los propios? —¿Pea ó no, por lo menos, de negligencia punible quien esto no hace, señor Gobernador? —Sigamos triturando el remitido del alcalde de Alboraya.

Afirmáramos que en Alboraya no hay alumbrao público, y que no sabemos en qué se invierte la cantidad consignada en presupuestos. Pues bien, el citado alcalde, con un cinismo de que se avergonzaría la persona de entis más duro, objeta que "no hay alumbrao público por la sencilla razón de que el actual dueño del motor para la electricidad, está reparándolo y dió palabra seria y formal de que en plazo breve daría el servicio público y particular."

Bueno, ¿seben los lectores de EL PUEBLO cuanto tiempo hace que se descompuso el motor y desde cuando no hay alumbrao público en Alboraya? —Pues desde hace la friolera de dos años. —Esto, después de haber dado palabra seria y formal el dueño del motor, que si no la da, el siglo que viene aún no está ni compuesto, ni hay luz en Alboraya. Del célebre expediente posesorio por el que ha levantado una casa junto al barranco en terrenos del Estado un amigo del alcalde, de eso no dice ni una palabra en el remitido el propio alcalde, como se cuida muy bien de no mentar que con su permiso otros dos amigos están terminando de levantar dos casas más en la calle del Molino, cuyos propietarios han usurpado más de un metro de vía pública. —¿Cómo se tolera eso? El Gobernador tiene la palabra.

Por hoy no decimos más: mañana continuaremos el capítulo de cargos, terminando éste pidiendo con mayor precisión que nunca el envío de una inspección al ayuntamiento de Alboraya. Y á propósito de esto, diremos que celebráramos que aun por excepción se enviasen delegados á muchos ayuntamientos rurales, sin hacer de las inspecciones arma política como aseguraba ayer Las Provincias, estando conformes en absoluto, porque viene á coincidir con lo por nosotros sostenido, con las siguientes líneas de El Correo refiriéndose á las inspecciones: —"Los gobernadores no van á sus cargos sólo á recibir visitas; van entre otras cosas á observar la marcha administrativa de las corporaciones que de ellos dependen, y el colega (se refiere á Las Provincias) puede suponer que todos los pueblos de la provincia no son modelo de moralidad en cuanto se refiere á administración municipal."

Alboraya es de estos. "Y á mayor abundamiento, si las corporaciones municipales tienen sus asuntos en regla por haber procedido con la debida moralidad no hay por qué tamer una inspección aunque ésta sea practicada con el fin que fuere." Por ese camino hay que entrar cuando se juega limpio. No por capricho, no por arma política, sino por las gravísimas acusaciones por los cargos de importancia que EL PUEBLO ha formulado, es llegada la hora de la inspección. Venga pronto, porque demorarla supone complicidad en el Gobernador, deseo de cubrir con el cargo á quien está de cuerpo presente en mitad del Salón consistorial de Alboraya, temblando de miedo de que se le arraque la vara de su mano y se le procese. No está lejano el día, sépalo el Goberna-

El empréstito Municipal y las "planchas" de "La Voz"

El recorrido que estamos dando á los abogados Reig y Roldán es monumental. Se empeñan los redactores de La Voz en que publiquemos sus remitidos y no lo han conseguido; ¡pues no faltaba más!

Ellos dicen en La Voz lo que les da la gana, sin publicar nuestras contestaciones, y quieren que nosotros publiquemos las de ellos. Esto está fuera de todas las prácticas periodísticas y no hemos de dejar que se nos impongan esos falsos católicos enemigos de Valencia. Nosotros no hemos empleado palabras gruesas y estamos dispuestos á prescindir de toda apreciación de índole personal, pero de lo que no podemos prescindir es de mencionar á las clases obreras, porque es un deber señalar á éstas á los que las odian y quieren matarlas de hambre, porque esto es lo que se proponen los ligeros católicos disfrazándose torpemente con el manto de la legalidad.

Claro está que los católicos no dicen que se oponen al empréstito, pero le suscitan dificultades pidiendo trámites dilatorios é innecesarios y exigiendo condiciones que lo harían fracasar. —¿Acaso ha creído La Voz que los obreros y nosotros somos tontos? Demasiado se comprende lo que quiere La Voz: que no se haga el empréstito. Lo que pasa es que no tiene el valor de decirlo, y por eso la campaña que ha emprendido para dificultarlo y hacerlo fracasar. Esto es claro como la luz, y viéndolo como lo ve todo el que no es mope de inteligencia, no tenemos por qué guardar el secreto á los ligeros católicos.

Seguiremos, pues, diciendo á los obreros quienes son sus enemigos. Y volvamos otra vez á la parte legal. Después de copiar La Voz varios artículos de disposiciones legales que nosotros ya habíamos insertado, viene á sentar la siguiente conclusión: —"De suerte, que según la ley de 1895 y el Reglamento de 1896, hay obra de mejora interior cuando el ensanche de vías ó creación de nuevas ejix, en cualquier extensión, la explotación de sea cual fuere el terreno además del que ha de ocupar la vía."

¡Cataplúm! Los católicos tienen las entendaderas al revés, y nos obligan á darles unas lecciones de derecho administrativo, tan elementales, que las saben la mayor parte de los legos de alguna cultura. Para el ensanche ó apertura de nuevas vías, no puede necesitarse nunca más terreno que el que las vías han de ocupar; ni un centímetro más. Esto es tan elemental, que le comprende cualquier alumno de una escuela de instrucción primaria.

El caso que ha querido presentar La Voz y no ha sabido expresarlo, es aquel en que á un propietario se le quita parte de una casa y la parte que le resta, con arreglo á la ley de expropiación forzosa, tiene derecho el propietario á exigir que se le expropie también, pero el Ayuntamiento que tiene ese deber, no puede exigirle. Ese derecho es del propietario, y si éste quiere quedarse con la parte que no ha de ocupar la vía pública, el Ayuntamiento no puede quitarla.

Ahora bien; si el Ayuntamiento ha instruido el expediente de mejora interior con arreglo á la ley y reglamento de 1895 y 1896, entonces, quiera ó no el propietario, el Ayuntamiento puede expropiar hasta la zona de 20 á 50 metros que haya acordado. —¿Lo entienden ahora los letrados de La Voz? —Más claro, por si aún no lo han entendido, ó por si quieren hacer como que no lo entienden.

El proyecto de ensanche de la calle Mayor del Grao no es más que un proyecto de rectificación de líneas. El Ayuntamiento tiene derecho á expropiar el terreno necesario para hacer efectivas las líneas aprobadas. El propietario, al que para hacer efectivas esas líneas se le toma un metro y le quedan dos, tres, etcétera, puede exigir que se le tome todo el solar que ocupa la casa, pero si quiere reservárselo, el Ayuntamiento no tiene derecho á tomarle más que un metro. Si el Ayuntamiento hubiese instruido expediente de mejora interior de población, quisiera ó no el propietario, tendría éste que dejarse expropiar todo el solar si estaba dentro de la zona de 20 á 50 metros que la ley marca.

Ni la calle Mayor del Grao, ni la calle de San Vicente, ni el barrio de Pescadores, son mejora interior de población en el sentido legal á que La Voz alude, y los abogados de La Voz han cometido una plancha fenomenal al confundir las islas británicas. Lo que si tienen es una osadía sin ejemplo. Después de citarles una porción de textos legales, les hemos dicho terminantemente: "Este es un punto sobre el que no cabe discusión. Varios propietarios de la calle de las Barcas pretendieron lo que ahora pretende La Voz, y acudieron á Madrid; pero en Madrid dieron la razón al Ayuntamiento y declararon que no tenía éste necesidad de sujetarse á la ley de re-

# Trastienda de EL CID

10, plaza de San Francisco, 10

Artículos para señora. Se han recibido las novedades de la presente estación. Inmensidad de artículos a precios baratísimos.

forma interior de población para la mejora del barrio de Pescadores.

Otro de los puntos de vista, muertos de ver gúnas; pero ellos todavía insisten. ¿Es que quieren que publiquemos la real orden?

Ya lo habríamos hecho a no ser bastante extensa; pero en las oficinas municipales está a disposición del que quiera leerla. La del 19 de Junio que se refiere a La Voz ha sido dado por la del 11 de Julio, pues el ayuntamiento reclamó haciendo ver la razón que le asistía, y en Madrid se vieron obligados a reconocer sus derechos.

¿Para qué discutir, pues, sobre una cosa resuelta? La superioridad ha declarado que no está el Ayuntamiento obligado a sujetarse a la ley de reforma interior en la reforma del barrio de Pescadores. Claro es que si no lo está en ese caso en que se expone un barrio entero, mucho menos lo está para el ensanche de la calle de San Vicente y Mayor del Grao.

Si los redactores de La Voz fueran astutos de verdad, el mejor dicho, si el ostentamiento fuera una religión de élites, mejor dicho, si quisieran que se respetara la religión católica, carecería de eficacia moral, y van a ser como a pesar de haberlos dado una lección de derecho administrativo no nos den ni siquiera las gracias.

Respecto a las demás obras que mencionamos en La Voz cada una de ellas tiene su misión distinta; algunas hay que a la vez por la ley de obras públicas, otras a las disposiciones especiales que rigen para la construcción de escuelas.

Si es que quiere La Voz que se las detallamos se las detallaremos. Lo que sí afirmamos es que ninguna ha de regirse por esa ley de reforma interior de población que La Voz ha descubierto y lo ha trastornado el juicio.

Si hay una casa que está dispuesta a abrir el empréstito a la par, como decía ayer La Voz, que se presente en la subasta, y a la par lo cubra, en propiedad del recurso de los señores Reig y Roldán. Pero podría variar de opinión esa casa de aquí a que la subasta se celebre, y previniéndolo así al Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha evitado el fracaso, sin perjuicio de que la casa de La Voz pueda realizar su deseo.

No hay daño con acordar a subasta al 97, cuando pueden los postores subir cuanto les plazca. Esto es elemental, y demuestra que los redactores de La Voz saben tanto de asuntos financieros como de derecho administrativo.

Y para terminar, vamos a decirle dos palabras a "El Radical". No basta decir que no es un enemigo del empréstito y de las mejoras de Valencia: es preciso demostrarlo, y hasta aquí, lo que resulta es que uno que se llama republicano pide la intervención del poder central en un asunto que el mismo poder central ha dejado a la libre decisión de los ayuntamientos y al poder central ha de intervenir, no es ensañarse de algunos días, es cuestión de muchos meses y terminará el invierno próximo y quizás también el de 1907 sin que las obras hayan comenzado.

Los que hablan en estas cosas sin conocer lo que son nuestras oficinas y las dificultades burocráticas dicen muchos disparates y por eso dan derecho a creer que obran de mala fe en odio a Valencia.

Esto que decimos ahora tendremos ocasión de recordárselo a los valencianos en muchas ocasiones si triunfa la opinión de nuestros adversarios.

Los empalmos para entonces. Y entretanto, lo repetimos y lo repetiremos porque lo hemos probado con razones y textos legales irrefutables: el empréstito no se realizará este invierno por culpa de "La Voz" y "El Radical", o "El Radical" y "La Voz", que para esto de propagar la insidia y la calumnia y de hacer daño a Valencia, no se sabe a cual de los dos dar la primacía.

Lo mismo da para el caso la pareja Reig-Roldán, que la pareja Soriano-Villanueva. Todos son unos, piensan lo mismo, sienten lo mismo y merecen lo mismo.

Hermanos en intenciones y en procedimientos. "El Radical" ni La Voz no tendrán jamás un rasgo de nobleza ni de valencianismo: un trabajo aborrecible está siempre en las callejuelas de la calumnia y de la obstrucción, por sistema, por avidia y por rabia.

¡Qué triste papel el de esos... desgraciados! Toda su vida murmurando y royendo.

**JOSE MANAUT NOGUES, abogado**  
NEGOCIOS CIVILES  
Especialidad accidentes del trabajo  
Despacho: Calatrava, 28, principal. De 5 y media a 11.

## El nuevo lazareto

El inspector de Sanidad doctor Sanchez Bergón, ayudado eficazmente por la comisión municipal de dicho ramo y por la mayoría republicana, ha realizado una obra que ha sido verdadera falta a Valencia, no porque sea necesaria en la actualidadafortunadamente, sino porque debe tenerse siempre dispuesta como medida provisoria para posibles epidemias.

Se trata de la construcción del lazareto-hospital para epidemias, edificio que ya fue a su término y que ha sido emplazado en los terrenos propiedad del Ayuntamiento existentes entre los caminos de Tránsito y de Jesús y contiguos al depósito judicial de cadáveres.

Toda el lazareto se construye en condiciones higiénicas excelentes, y aunque el terreno es pequeño, ha sido aprovechado con tal acierto, que parece mucho mayor.

Además, el Sr. Sanchez Bergón ha aprovechado cuanto encontró a su alcance, en puntos, reduciendo los gastos de tal modo, que el lazareto costará menos de 8.000 pesetas.

La distribución es la siguiente: Una verja de hierro dará acceso a un amueblado patio interior, con dos encintados de adoquines conductores a las puertas de los departamentos de enfermas y enfermos, y al local para la estufa de desinfección. Al final del patio se hallan algunas dependencias del lazareto hospital, todas pequeñas, el pabellón, pero bien distribuidas, limpieza, ascensor y con arreglo a las disposiciones de la higiene.

A la izquierda de la entrada estarán las cuadras y cocheras del servicio sanitario y de local para la estufa de desinfección; seguidamente se hallan dos retretes para el personal del lazareto; cuarto de aseo y baño con sus lavabos; una pia y ducha; dormitorio para dos enfermeras; otro para cuatro monjas ("si las hay", nos dijo el Sr. Sanchez Bergón, que sirvieron con gran amabilidad de cicerone en la visita); comedor para el servicio; cuartos para el médico de servicio y practicante; retrete para las enfermas, situado frente a la misma puerta de entrada a su departamento; un pozo de absorción; cuarto para guardarropa y almacén; cuartos para los enfermeros; cocina y despensa bastante espaciosas y con mucha luz, y otros dos retretes situados, como los anteriores, frente a una puerta del departamento de enfermos.

Además se está construyendo contiguo a este departamento un pozo artesiano, del que ya se extra abundante agua.

Completamente aislado de estas dependencias se halla el pabellón lazareto, de unos 25 metros de largo por 8 de ancho, dividido en dos secciones, una para mujeres y otra para hombres, con doce camas en cada una de ellas.

Tanto por la elevación del techo como por lo bien dispuesto para la renovación de aire, estas espaciosas salas resultan excelentes para el fin a que se destinan, mucho más si se tiene en cuenta la distancia que se ha procurado dejar de una cama a otra, suficiente para que puedan llenar el objeto que tienen.

Las camas se han emplazado cerca de la pared en ángulo recto con la misma, no habiéndose colocado ninguna en el centro para la mayor comodidad en el servicio por parte de los enfermeros y demás encargados del cuidado de los epidémicos.

Camas y mesillas de noche son de hierro con baño de porcelana, muy desinfectado por cierto, puesto que en el traslado desde casa del pintor al lazareto han sufrido desperfectos casi todas.

De esto como de la mala confección de los colchones y almohadas se lamentaba ayer el inspector de Sanidad, dando órdenes energéticas para que los industriales encargados de ambos servicios cumplieran el compromiso contratado que en realidad deja algo que desear.

Las camas tienen sommier, un colchón, sábanas, almohada, manta y un cobertor. En todo se ha tenido en cuenta, al adquirirlo, la mayor facilidad para que se pueda desinfectar.

La comisión municipal de Sanidad y su inspector han cumplido, con el poco presupuesto que se puede disponer en Valencia para toda clase de necesidades, una de las señaladas a los ayuntamientos por las instrucciones de Sanidad pública que ordena que éstos dispongan de un local para prevenir las contingencias de una epidemia, aislando fácilmente los primeros casos que se presenten.

Y por si este edificio no fuera suficiente, que ojalá no sea utilizado, se ha adquirido en el camino del Cementerio, más allá del Manicomio, y

por 7.500 pesetas, siete hanegadas y media para construir otro hospital lazareto también para epidémicos, y cuya casa más cercana se halla a gran distancia, con el propósito de que se halle completamente aislado dicho lazareto.

La conducta provisoria de la citada comisión y del inspector de Sanidad merecen, pues, que sea tenida en cuenta en esta Valencia donde hay mucha gente que nunca reconoce la labor provechosa del Ayuntamiento, y mucho menos cuando la mayoría es republicana.

Y como que nosotros, enemigos políticos del Sr. Sanchez Bergón, como los primeros en aplaudirle, cosa que no hacen todos los monárquicos cuando se trata de amigos nuestros.

## La verdad sobre las bombas

M. J. Orgeas ha dirigido la siguiente carta al señor presidente de la Audiencia territorial de Barcelona:

"Excelentísimo señor: He pedido a varios jueces municipales de esta provincia algunos datos, los cuales han de proporcionar, conforme estará próximamente comprobado, una plaza segura respecto a lo de las bombas de Barcelona y París.

Ruego a V. E. se sirva dar los órdenes oportunos a fin de que los jueces de referencia contesten cuanto antes a mis cartas certificadas, utilizando los sellos de correos contenidos en las mismas.

He escrito, sobre el particular, al señor Montero Rios, rogándole interceda en este importante asunto.

Confío en que mi solicitud será atendida, me ofreció de V. E. un atencioso, a. q. b. s. m., J. Orgeas.

Pelajo 42, 2.º, 1.ª—Barcelona

## Union republicana

CASINO LAS GERMANIAS.—Este Casino que hasta ahora se encontraba en las ruinas de un edificio, para ser un asunto de gran interés, se ha recomenzado la asistencia a todos los socios.—El presidente, Vicente Marco Baldo.—El secretario, José Oliver.

## Noticias

En nuestro número de ayer, y por confidencia, comentábamos con toda la dureza que merecía al Gobernador interino que había autorizado al alcalde de Catarroja para celebrar corridas de toros marrajos.

El Correo daba anoche la siguiente explicación del hecho: "El alcalde de Catarroja se dirigió de oficio al Gobernador interino, manifestándole que se celebraría la corrida en plaza cerrada, y que en ella interpondrían toreros de profesión, cuyo nombre citaba, haciéndose responsable el alcalde de lo que pudiera ocurrir, caso de no celebrarse el espectáculo en las condiciones señaladas.

Comprobado que los lidiadores anunciados eran toreros de profesión que ya habían actuado como tales en distintos puntos y vistas tres certificaciones de maestros de obras que garantizaban que la plaza estaba en las condiciones debidas, el Gobernador no pudo oponerse a la celebración de la corrida.

Ahora bien; si el alcalde no ha cumplido las formalidades debidas, él, como responsable, y responderá en la información que se ha abierto, y cuando ésta termine, será ocasión de imponer el castigo a que y a quien haya lugar."

De donde resulta que el gobernador interino ha sido engañado miserablemente por el alcalde de Catarroja, ó se ha dejado engañar a sabiendas, porque en dicha población se han corrido toros marrajos y los han lidiado cuantos individuos quisieron, a pesar de que según el gobernador interino el permiso concedido se reducía a toreros de profesión.

Erueba lo que decimos, el siguiente parte facultativo: "Hospital provincial.—A las 17'30 ha sido curado Miguel Fabra Camacho, domiciliado en la calle de la Baña de las Pavesas, de oficio carnicero, que presentaba una herida por asta de toro de forma irregular, de seis centímetros, en la región escrotal, y otra de dos centímetros en la región inguinal."

Este parte facultativo lo firma el médico de guardia Sr. Bonet.

Por si no lo sabe el Gobernador, porque todavía no le haya llegado la noticia oficial, pues llegó con mucho retraso al Temple, el herido por asta de toro es vecino de Valencia, de oficio carnicero, fué herido en Catarroja por uno de los toros marrajos que se lidiaron ayer tarde.

Es que el Gobernador no disponía de la guardia civil del puesto de Catarroja para que prohibiera lo que no estaba autorizado, es decir, que toraseen quienes no fuesen toreros?

Respecto a que se castigue al culpable, permitámonos que dudemos ya que el responsable es el propio Gobernador y el alcalde de Catarroja, especialmente este último, al que le importa un bledo que ocurran desgracias.

Por casos como el de Catarroja, otros gobernadores han entregado a algún alcalde a los tribunales y les han suspendido en el cargo. Veremos si con el de Catarroja hay quien se atreva.

El presidente del gremio de Confiteros visitó ayer al Alcalde, entregándole un escrito en el que constan las razones que tienen en cuenta para no abonar las multas que sin razón les fueron impuestas.

La razón principal y la convincente es que las multas se hallan depositadas en el Ayuntamiento y los interesados se encuentran dentro del período legal para el recurso contencioso-administrativo que piensan desde luego entablar.

En vista de esta razón, el Sr. Llagaria decretó que no se entreguen las multas al señor Salomón hasta el 30 de Noviembre en que termina el plazo del recurso si éste no se entabla.

Nos parece oportunísima la decisión del Alcalde, como todas aquellas que se adopten encaminadas a cortar de raíz las demasías del arrendatario de consumos y evitar los atropellos que intenta cometer con los ciudadanos.

Hace unos días publicó una gaceta ABC en la que notificaba la boda por sorpresa del director de orquesta del teatro Granvia de Bar-

celona. La noticia está en parte falsada; el director de dicho teatro, nuestro paisano Vicente Pellicer, se encuentra en el mismo estado, y el hecho se refiere a uno de los profesores de la orquesta.

Se ha recibido un gran saldo de géneros de punto procedente de una quiebra. Gabanas señora, a 25 pesetas; trajes caballero a medida, a 40 pesetas.

"Bazar del Lobo", Llop, 4 (junto a la posada del Lobo).

La audacia de los ladrones de esta capital ha adquirido el maximum de desarrollo, quizás por la impunidad de que disfrutan la mayoría de ellos.

Ya no se trata de ratones que dejan al desamparo transcurrido sin el rulo ó alfiler de gorra en menos de un periquete; tampoco se trata de ladrones que no tienen inconveniente en fracturar puertas y descorchar muebles para llevarse los objetos de las habitaciones.

El delito en el caso presente alcanza mayores proporciones, pues se trata del robo de un carro con su caballo correspondiente, llevado a cabo hace pocos días en la plaza de San Pedro.

El dueño, Vicente Capilla Almifanos, al notar la falta del carro, dió cuenta del robo a la policía, pero viendo que las gestiones de ésta resultaban infructuosas, comunicó el suceso a la guardia civil del puesto de la calle de Sagunto, la cual, después de averiguaciones y numerosas pesquisas, ha podido capturar al autor del robo é incautar el carro.

El ladrón, que se llama Alfonso Alcaraz, ha sido vendido el carro a Vicente Zanón y Manuel Navarro.

El juzgado, al encargarse del sumario, ha decretado la prisión del primero, siendo encarcelado.

Gran pesar aflige en estos momentos a nuestro querido amigo el sujeto del Crédit Lyonnais D. Emilio Pachades.

Su hijo Pepito, heredero de los seis años, después de una trágica enfermedad, contra la que se han estrellado los esfuerzos de la ciencia y han resultado infructuosos los sencillos cuidados de sus padres, dejó de existir ayer tarde.

De un carácter alegre y estable, muy despedido de inteligencia, a pesar de sus pocos años, ha resultado una pérdida sumamente sensible para su padre, que effusa todas las esperanzas en su querido hijo, expresando dolorosamente a todos cuantos conocieron a la infortunada criatura.

Esta tarde a las cinco se verificó el entierro desde la calle de San Blas al Cementerio General.

Nosotros nos asociamos a las numerosas manifestaciones de duelo que ha recibido el señor Pachades y que seguramente hoy se pondrán de manifiesto en la conducción del cadáver.

Anteayer falleció en Godelleta don Isabel Cervera Ruiz, virtuosa señora que cifraba todo su anhelo en el cuidado de su hogar y en el exclusivo cariño de sus hijos.

A esta circunstancia indudablemente se debe la muerte de la respetable señora, pues desde hace seis meses que falleció una hija suya llamada Carmas, que fué el último cadáver enterrado en el cementerio antiguo de Godelleta, la infortunada madre enfermó.

Por un sarcasmo del destino, sin duda, el nuevo cementerio ha sido inaugurado por la madre. Esto viene a aumentar el dolor inmenso que affige a la familia Verdejo Cervera.

El entierro fué presidido por el ayuntamiento, siendo numerosísimos los vecinos que asistieron al acto.

Con toda solemnidad se verificó la apertura de la nueva necrópolis, dándose sepultura al cadáver de don Isabel Cervera.

Nosotros mismos nuestro pésame al tributo a las desoladas familias de Verdejo y Cervera.

Una mujer de 50 años, llamada Pilar Izquierdo, que habita en el camino de Liria, sitio denominado "Las Canevas", tuvo la desgracia de recibir un golpe en la cara, produciéndose lesiones graves en el maxilar inferior.

En el Hospital se le practicó la primera cura.

En la calle de Triana fué atropellado ayer tarde por un carro un muchacho de 16 años llamado José Gallego Pastor, sufriendo varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

De Liria nos comunican que Pascual Blat Martínez (o Pancho) y Pascual Guerrero Manuel rifaron anteayer en dicha ciudad.

Kran hermanos políticos y la cuestión fué originada por una deuda de 100 duros.

Después de una discusión harto acalorada el Blat dió un golpe con la cuestión disparando un revólver contra su contrincante.

El Pascual, herido de gravedad, cayó al suelo ensangrentado, dándose a la fuga sin agresor.

Bajo la presidencia del Sr. Garaia Rives se reunió ayer la comisión municipal de Reformas sociales, ocupándose de la adquisición de obras con destino a la Biblioteca popular.

En principio se acordó la compra de los manuales Soler y otras obras de igual carácter didáctico.

Un niño de seis años, llamado José Latorre Moncholi, se produjo varias lesiones en la boca, a consecuencia de haber ingerido un sorbo de agua alcalina.

Se le curó en la casa de Socorro de Serranos.

En la casa de Socorro de Serranos fué curada anoche una muchacha de 10 años, llamada Consuelo Jimeno Peris, que tuvo la desgracia de caerse en el Llano de la Zaida.

El médico de guardia de dicho centro le apreció la fractura completa de la extremidad inferior del húmero izquierdo, diagnosticando la lesión de grave.

La junta organizadora del cuarto centenario de la fundación de la Universidad de Valencia, remitió ayer mañana al Ayuntamiento un precioso diploma de gratitud, concedido por la misma a la Corporación municipal por su cooperación al esplendor de aquella solemnidad académica.

El mismo diploma ha enviado a la Diputación provincial por igual motivo.

La Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón, en un línea de Valencia a Liria por Manises, prestará el servicio de trenes desde el día 15 de actual en la forma siguiente:

Salidas de Valencia para Liria: a las 7, 9'15, 14'10, y 17'35.

Salidas de Liria para Valencia: a las 7, 9'20, 11'55 y 16'40.

Para Manises saldrá otro tren a las 12, que regresará saliendo de dicho punto a las 12'27.

Escuela Inicia de Cheste.—Se convoca a todos los padres de los alumnos de esta escuela y de la clase del "Casino del Progreso", republicanos inscritos en el censo del partido Unión Republicana y suscriptores de El Porvenir, a una reunión que se celebrará el sábado de siete a ocho y media en punto de la noche, para tratar definitivamente sobre el festival escolar del domingo próximo y nombrar las comisiones que hayan de recibir y obsequiar a los expedicionarios invitados.—El director, Eduardo Guiller Clari.

En la mañana de ayer contraíó matrimonio en esta ciudad la bella señorita doña Pilar Moreno Martí, con nuestro particular amigo don Emilio Marco Peris, emparentado, hijos respectivamente, de nuestros queridos corregidores D. Jaime Moreno y D. Manuel Marco.

Apadrinaron la boda D. Joaquín Peña Portero y doña Emilia Moreno, hermana ésta de la novia.

Terminada aquélla, sirvióse un espléndido lunch en el domicilio de la novia.

Felicitemos a las familias de los contrayentes, a la par que deseamos a éstos toda suerte de venturas en su nuevo estado.

El soldado de infantería de marina Francisco José Vila Blanch se presentará con su pase, con urgencia, en la sección de un cuerpo en esta capital, plaza de Pellicers, núm. 11, para asuntos del servicio.

En el regociado de Indeterminados de este Ayuntamiento se requiere la comparecencia para asuntos que les interesa de D. Luis Costa Hernández, D. Felipe Benlloch, D. Salvador Encina del Soto, D. Pedro Estévez Hernández, D. Esteban Valero Senis, D. Vicente Oñar Cerruna, D. Pascual Martínez Hernández, D. Justo Rodríguez Lioret, D. Francisco Pons Cardá, doña Margarita Doménech Torres, doña María Fajardo Castells, D. José Luciano Beltrán, Sr. Marqués de la Turra, D. Ricardo Pastor Pastor, D. José Badondo Quintana, don José Ramón Casamayor, D. Eduardo Salinas Mitend, D. Salvador Victoria Doménech y don Aureliano Gómez Foig.

La empresa de la plaza de Toros anuncia que esta tarde de 3 a 6 estará abierto el abono de localidades para los abonados a la temporada anterior.

Se convocó a todos los maestros y maestros de las escuelas públicas de esta capital, por la Junta directiva de la Asociación, a una reunión que se verificará el domingo próximo a las diez, en el domicilio de la delegación regia, para tratar de la unificación de programas en las escuelas.

Ha llegado a nuestra capital el velocesman Mr. Emiley, ya conocido del público valenciano y que en breve continuará dando veladas en los casinos republicanos, presentando nuevos trabajos de alta magia.

Algo tiene el agua cuando le bendicen; algo tiene el "Agua de Colonia Orive" cuando le dan primer premio en Exposiciones de higiene y farmaceuticas.

Trinquet Pelajo.—Hoy a rebote, cuerda, donde, Mendoza y Arturo, de Paterna, contra Tito de Godelleta, Fent y Rata.—Precio 15 céntimos.

Hemos recibido una circular de "La Fabril Valenciana" (Sociedad anónima) por la cual se concede a los compradores de máquinas para coser y hacer géneros de punto la ventaja de adquirir las expresadas máquinas al precio del contado en ocho meses de plazo, ahorrándose con ello el comprador más del 20 por 100. Es indudable que el público, comprendiendo sus intereses, acudirá a "La Fabril Valenciana" a surtir de los artículos referidos.

Esta casa es la única fábrica que existe en España, y por lo tanto, la que más ventajas puede ofrecer a los compradores.

El despacho para la venta al detall está instalado en la calle del Torno de San Cristóbal, 4, junto a la calle de la Paz, y la fábrica y almacén, en el calle del Grabador Esteve, F. V. (continuación de D. Juan de Austria).

Nuevo Viena, ha empezado la fabricación de los riquísimos croissants (Lunettes) y el Briot.

También se expone legítima leche suiza. Plator Sorolls, 3.

"La Española" es una casa de viajeros y de ciudadanos instalada en la calle Segaria de San Francisco, núm. 7, cuyo dueño, D. Matías García, ha introducido en ella importantes reformas y ofrece al público cómodo hospedaje y económico, pues hay habitaciones desde una peseta, y sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante. Recomendamos dicha casa.

El colegio libre de la Sociedad Femenina, instalado en la calle de Quevedo, núm. 7, ha sido trasladado a la de Jesús, núm. 10, plaza baja.

Hay también clases nocturnas para adultos.

Después de probar todas las engañosas remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente comprobada.

Queremos desahogarnos en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, así las que lo han hecho glorioso, pero un solo atisbo produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin ningún efecto acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la droguería de los señores G. Ontal y O.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Los señores socios que deseen asistir podrán

# EL CID

## Sastrería

10, plaza de San Francisco, 10

Se han recibido las novedades de invierno. Abundantes surtidos, confección esmerada.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA



# SASTRERIA DE BALLESTER Y C.

## 24 Bolseria, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada. Lo recomendamos a nuestra numerosa clientela y al público, advirtiéndole que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

### 24, Bolseria, 24 (junto a la librería)

## No más vello

Las **EPILATORIAS** que tejan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo, empleando el **DRPILATORIO POLYOS COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio, 250 pesetas, bote. Se remite por correo certificado, anticipando 350 pesetas en sellos. BORRER, farmacéutico, **ASALTO, 52, Barcelona**. De venta en Valencia: D. José María Paig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Roig y Compañía, San Vicente, 77 y en las principales droguerías.

# LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENA, LLOP, S Y 10

Fábrica de torcidos de algodón especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos, únicos en su clase, que conservan las máquinas en su primitivo estado.

En vista de la prórroga de los tratados, hemos hecho importantes compras de puntillas de todas clases y tiras y entredoses bordados, cuyos artículos acabamos de recibir y pondremos a la venta el día 12 del presente mes.

Igualmente hemos recibido nuevas remesas de hules de todas clases y de impermeables para cama y operaciones quirúrgicas.

También ofrecemos a los fabricantes de género de punto el algodón en husadas, americanos, Jumel, negro y colores.

Especialidades de la casa, artículos para confección y funeraria. PRECIO FIJO Y ECONOMICO



## KIOSCO 'NUEVO MUNDO'

Venta de toda clase de diarios, revistas ilustradas, talonarios de inquilinato, objetos de escritorio, etc.

Calle de la SANGRE, núm. 17, (frente a la Casa Ayuntamiento).

## Grandes regalos

Los consumidores en este kiosco podrán adquirir por medio de cupones, que al efecto se entregarán, toda clase de libros de actualidad, escogidos de los catálogos de las principales casas editoriales. También se regalan vales para retrato.

Asimismo puede adquirirse, por valor de 12 pesetas en cupones, UN MAPA DE LA ISLA DE CUBA, tamaño 112 por 80. Puede verse en dicho kiosco.

## Grasa de caballo

para suavizar el calzado y correajes, y PASTILLAS de todos colores para limpiar el calzado de lona.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL



## Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

# LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor a las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

### AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar a viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos \* Precio: 250 pesetas

## HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

### GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

PRADO, 22

El Director técnico y reputado Ortopédico de este gran Gabinete, llegará a Valencia y recibirá de once a seis, en el Hotel Cuatro Naciones, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en este caso.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Valencia, los días 13, y 14 de Octubre, en el Hotel.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

### GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de este caso.

## Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes. Operaciones sencillas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés en valenciano. Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Informes gratis: Colón, 84, bajos, izquierda.

## INSTITUTO CALIGRAFICO MERCANTIL

DIRECTOR: E. LOZANO  
Lauro, núm. 10, Valencia

Enseñanza práctica de caligrafía en general y reforma de letra española, inglesa, francesa, etc., etc. Aritmética y cálculos mercantiles, lectura de libros por todos los sistemas. Clases de siete de la mañana, a once de la noche.

## Eduardo Schilling

Sociedad en Comandita

fabricantes de armas de fuego, de Barcelona.

Escopeta m area

## Jabali

Acaban de abrir su armería sucursal en Valencia, Calle, París y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar a todos los aficionados a visitar este nuevo establecimiento.

## Centro de negocios y colocación de capitales

Santa Teresa, 12, entresuelo

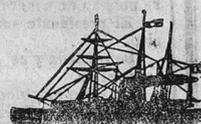
Colocación de capitales en la forma que se desee, produciendo buena renta y garantizado completamente. Se admiten ofertas desde 250 pesetas en adelante. Esta casa no admite el dinero; lo maneja el mismo interesado. Compra-venta y administración de fincas, dando para esto la garantía que se pida. Pago anticipado. Compra-venta y traspaso de Establecimientos, pronto y con reserva; se admiten demandas. Compra y reemplazo de papeletas del Monte de Piedad. Gestión de toda clase de asuntos en Contribuciones. Dinero en hipoteca y a los comerciantes, industriales y demás que presenten buena garantía. Dinero a los militares activos y en reserva, interés muy económico. Informes gratis. Hay abogado. Despacho de 9 a 2.

## Negocio

CADA 1.000 pesetas se ganan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis. DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas. Interés muy conveniente. COMPRA Y VENTA de negocios, líneas. Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía. —Notas de oficina de nueve a diez.

Centro general de contratación  
MAE, 105, ENTRESUELO

## Pasajes gratuitos para San Pablo (Brasil)



El día 26 de Octubre saldrá el magnífico vapor

## Los Andes

Emigración autorizada por el gobierno brasileño, para familias de trabajadores del campo.

Las familias tienen derecho a pasaje y comida gratis, desde el puerto de Valencia hasta el Estado de San Paulo (Brasil).

Para informes, dirigirse a esta delegación, calle del Moro Zeif, 6, principal, junto al teatro de la Princesa, incluyendo un sello de 15 céntimos para la contestación.

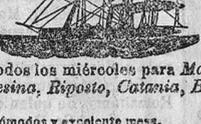
## Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo. Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primera

## Adria

COMPANIA REAL HUNGARA DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo



Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Beposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Compartes cómodas y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatarios: Alberto Rios, Pascual y Gents, 27

## Dr. A. Salvati Costanz

Estreñimientos crónicos, URTERITIS, PRESTATITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA. Curación radical garantizada sin sondas, sin dolor, sin funestas consecuencias con los confites Costanz, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que dotan a las vías genitourinarias en estado normal. Una caja confites Costanz, 5 pesetas.

## NALES VENEREOS

Purgación de crónicas, gota militar, pérdidas seminales, discuria, etc., curación radical con el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Rob Costanz, 4 pesetas. Consultas médicas en la calle del Asalto, 4, Barcelona, todos los días de mañana y con reserva las que se hagan por escrito.

Estos medicamentos se encuentran en Valencia, en las acreditadas farmacias. Depósitos: C. López Moreno, San Vicente, 17 y Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70 y 71.

Agentes generales en España, donde deberán dirigirse los pedidos, GRAU Y VILA, ASALTO, 4, BARCELONA.

## CASA DE HUESPEDES

## El Comercio

a cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía "Las Perreras"

COLÓN, 85 (ANTES MERCADO).—SEGORBE. Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, con encargos y almuerzos. Se admiten huéspedes.

Se vende ó traspasa una herbolaria. Información, Gracia, 31.

## Fábrica de aceites vegetales

Especialidad en el de coco para fabricantes de jabón

## PASTA DE COCO

para alimento de toda clase de ganado

Para detalles y precios

JOSE ANTONIO NOGUERA

Calle de Colón, núm. 22, Valencia

## La Fabril Valenciana

(SOCIEDAD ANONIMA)

GRAN FÁBRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.

Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídase catálogo.—Ventas al contado y a plazos desde

## 5 pesetas semanales

Máquinas de coser de todos sistemas

Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torao de San Cristóbal, núm. 4, junto a la calle de la Paz, teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, Grabador Esteve, F. V., Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Va60.

## Se necesitan

oficiales de sastres. Maldonado, 10, primero.

## Se alquila

una cuadra, tres ó cuatro caballos, sitio para un carruaje y un cuarto para piosos. Se dará con buenas condiciones. Razón, Guillen de Castro, 104 y 106, tienda de vinos, frente a Santa Lucia.

## Nadriza

Una de 25 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Razón, calle de Peñarocha, letra P, primero.

## Casa particular

Una señora viuda, que no tiene ningún huésped, cede habitaciones amuebladas y con vistas a la calle, sin asistencia y con economía. San Vicente, 180, primera planta.

## Servicio regular de vapores

Para Argel El vapor Hispania cargará el 14 actual

Para Glasgow El vapor Mariner saldrá el 13 actual

Para Bristol y Cardiff El vapor Segontian saldrá el 13 actual

Para Londres y Amberes El vapor Garonne saldrá el 18 actual

Consignatarios: D. Alberto Rios, Pascual y Gents, 27, principal.

## Venta

Se vende un carro, un caballo con sus aparejos y un burrito amatestrado y en muy buenas condiciones. Darán razón, calle del Paomar, 10, ó en la imprenta de "El Pueblo".

## DINERO

a sumerjidos ó industriales, ó propietarios ó militares. Intereses módicos. Razón, calle de Colón, 66, bajos, izquierda, de diez a doce y de once a seis.

## SE VENDEN

tres timbres nuevos y baratos de fabricar baldosas hidráulicas. San Vicente, 257.

Se desea comprar un carro de mano cubierto, propio de almacén; darán razón, calle del Paomar, 10, casa editorial, siempre y compañía.

Se traspasan varios establecimientos de ultramarinos y cafeterías, y ciertos sueltos para nitraminos. Calle de Espinosa, 10.

Representantes y meritorios

Importantes compañías de Seguros, Vida, Incendios, Marítimos y Accidentes desean nombrar representantes en Valencia, Castellón y pueblos importantes de ambas provincias. También admitirán meritorios retribuidos con buena forma de letra y sabiendo cuentas. Escribir hasta el 31 del corriente, indicando domicilio, estado, profesión y referencias a crédito número 2336, Lista de Correos, Valencia.

Se vende ó traspasa una herbolaria. Información, Gracia, 31.

## Compañía colonial

Los mejores cafés

chocolates superiores.

Thés Tapioca

Bombones de chocolates

50 recompensas industriales